

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3.220 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 17 DE NOVIEMBRE DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIONUM. 23,

## PRIMERA EDICION.

Miguel de Portugal, cuyo fallecimiento nos anuncia el telégrafo, había nacido en 1802. Deja siete hijos, de los cuales el primogénito, Miguel Carlos, cuenta 13 años.

Los nuevos billetes de 800 rs. que el Banco de España acaba de poner en circulación para sustituir á los antiguos, son de color de mahón, estampados en buen papel, y tienen el dibujo parecido á los de 1,000 rs.

La cuarta representación de la ópera *Reverie*, que tuvo lugar anoche, fué un nuevo triunfo para la Sra. Borghi. El dúo del primer acto, el aria del tercero y el dúo final, entusiasmaron á la escogida concurrencia, siendo repetidas veces llamada á la escena la inspirada Diva, que recibió una ovación de esas que forman época en la vida de los artistas. El señor Audin alcanzó también justos y merecidos aplausos, mostrándose digno Fernando de tan sublime Eleonora. Los demás artistas contribuyeron al buen éxito de la ópera.

En la iglesia del Buen-Suceso, que se construye frente al barrio de Pozas, están hechas ya las paredes hasta la cornisa, y ahora se ha principiado á armar la bóveda y la media naranja. El resto del edificio, destinado para hospital, se halla ya cubierto, y parece que toda la obra, si no se interrumpen los trabajos, debe quedar terminada para fines del verano próximo.

Escríben de la Habana con fecha del 22 de octubre, según vemos en la *Patrie* de París, que la fragata *Gerona*, que ha conducido á dicho punto al general Mangano, nuevo capitán general de la isla de Cuba, y al Sr. Gutiérrez de la Vega, nuevo gobernador civil, ha recibido orden de volver á Cádiz. La *Gerona* debía desde un principio unirse al pabellón del almirante Mendez Nuñez, comandante de la división naval del Pacífico; pero á consecuencia de las noticias favorables recibidas de Lima y de Santiago, se ha variado su destino.

También han recibido contra-órdenes los trasportes de vapor, que debían llevar municiones y material al almirante Nuñez.

Cartas de París fijan para el 28 de este mes la marcha á Roma de la emperatriz Eugenia; pero la *Independencia belga* insiste en creer muy aventurada esta noticia.

El señor marqués de Salamanca, que según la *Esca* se hallaba ayer en París, no regresará á esta corte hasta que orille por completo un asunto que tiene allí pendiente y que es de interés general para nuestro país.

La aduana de Madrid está colmada de mercancías, cuya mayor parte procede de las consignadas á esta corte desde Andalucía, y que han estado detenidas bastante tiempo con motivo del siniestro del puente de Vilches.

Anteanoche, en los concurridos salones del Sr. D. Eugenio de Ochoa, se exhibió por vez primera en la sociedad de Madrid una verdadera maravilla musical, una niña de 13 años, la señorita doña Teresa Carreño, que á pesar de su tierna edad, puede figurar entre las primeras pianistas de Europa.

De real orden se ha mandado que todas las comunicaciones que tengan que dirigir los capitanes generales de distrito y los directores generales de las armas é institutos del ejército á los ministros de la corona, las remitan al de la Guerra, con el cual deben entenderse única y exclusivamente en todos casos, aun en los que las medidas que las hayan promovido ó las resoluciones que requieran, sean de la competencia de cualquier otro ministerio, por ser este procedente el único arreglado á las prescripciones de la ordenanza del ejército. Se exceptúa de esta disposición al director general de la guardia civil y al inspector general de carabineros, en los asuntos relativos al servicio prestado por los cuerpos de su mando, bajo la inmediata dependencia de otro ministerio.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte dirigido por la mayordomía mayor de Palacio á la Presidencia del Consejo:

«Excmo. señor: El Excmo. señor marqués de San Gregorio, presidente de la

facultad de la real Cámara, me dice á las once de la mañana de hoy lo que sigue:—Excmo. señor: S. A. R. la serenísima señora infanta doña Cristina, esposa de S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastian, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño á las siete y media de la mañana de hoy. El parto ha sido natural; S. A. y el niño recién nacido continúan sin novedad. Lo cual, previa la venia de S. M., participo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Nos dicen de Cádiz que entre los varios festejos que la sociedad del casino Gaditano ha dispuesto en obsequio de los ilustres marinos, modelos de abnegación, pericia y bizarría, que procedentes de la escuadra del Pacífico arriben á este puerto, figura una función teatral, cuyo producto, unido á la cantidad que los señores socios dedican al mismo objeto, ha de dividirse en lotes y sortearse en beneficio de la maestranza, marinería y tropa.

El discurso pronunciado por el rey de los belgas en la apertura de aquel Parlamento, preocupa á la prensa francesa. El párrafo de este discurso que se refiere á las relaciones internacionales dice así: «En medio de los graves acontecimientos que han agitado á una gran parte de la Europa, la Bélgica ha permanecido tranquila, confiada y circunscrita á sus derechos y deberes de una neutralidad que conservará en el porvenir como en lo pasado, sincera, leal y fuerte.»

La *Patrie* asegura que la gran flota francesa que marcha á Méjico, regresará á Francia con todo el cuerpo expedicionario antes de cuatro meses, ó sea en febrero.

Dice un diario de Badajoz: «Se dice que el día 21 del corriente mes llegará á esta capital el señor ministro de Fomento.»

La *Gaceta* de hoy publica el acta de nacimiento del nuevo infante, hijo de don Sebastian, cuyo documento está expedido por el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino.

Hoy publica la *Gaceta* la circular que anunciamos, fijando los plazos para la entrega y conducción de las obras que han de remitirse á la esposicion de Bellas artes.

Hé aquí los artículos que contiene:

1.º Los artistas residentes en provincias presentarán sus obras á las academias de bellas artes, y donde no las hubiere al gobernador, desde el día 20 del corriente mes de noviembre al 15 del próximo diciembre, ámbos inclusive. Aquellas corporaciones, ó en su defecto los gobernadores, oyendo á personas competentes, declararán las obras que consideren dignas de figurar en la esposicion nacional, e informarán al artículo 8.º del reglamento de la misma, y con la salvedad que se establece en el 15.º

2.º Los gastos de conducción de ida y vuelta se satisfarán por la depositaria de este ministerio, en vista del documento legal que lo acredite; pero no los de embalaje, que serán de cuenta de sus dueños, así como el transporte de los pedestales en las obras de escultura.

3.º Los artistas españoles residentes en el extranjero disfrutará del mismo beneficio con iguales restricciones; pero no se les abonará la conducción y derechos de aduana de los marcos en las obras de pintura.

4.º Unos y otros artistas deberán tener un representante en Madrid, que cuidará de recoger las obras en las aduanas, administraciones de ferro-carriles y demás empresas de trasportes y entregará en el local destinado para su recepción en el plazo que se espresa en el párrafo siguiente. Este representante se entenderá con la secretaría del jurado en cuantos asuntos conciernan á los interesados.

5.º Las academias de provincia ó los gobernadores y los artistas residentes en Madrid ó en el extranjero, presentarán las obras que han de figurar en la esposicion Nacional en el local destinado á la misma desde el día 28 de diciembre al 8 de enero, ámbos inclusive, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, exceptuándose los días festivos; y entregarán con sus obras la nota expresiva de que trata el art. 6.º del reglamento, de que se acompañan ejemplares impresos.

6.º El día 9 de enero, á la una de la tarde, y en el edificio que ocupa la real academia de San Fernando, se procederá por los artistas á la eleccion del jurado en los términos que previenen los artículos 11 y siguientes del mencionado reglamento. Hasta la vispera de dicho día se recibirán en la direccion general de Instruccion pública los pliegos cer-

rados que contengan los votos de los artistas no residentes en Madrid.

La ley electoral de 18 de julio de 1866, cambiando el modo de hacer las elecciones de diputados á Cortes, ha dejado sin efecto el tit. 3.º, cap. 3.º del reglamento para la ejecucion de la ley del gobierno y administracion de las provincias, obra el modo de hacer las elecciones de diputados provinciales por estar calcado en el reglamento anterior, derogado por aquella; y debiendo reformarse el citado reglamento en virtud de lo dispuesto en 22 de octubre último, se ha dispuesto por el orden que hoy publica la *Gaceta* que además de las reformas contenidas en dicho real disposición se consideren estas estensas al tit. 3.º, cap. 3.º, sobre el modo de hacer las elecciones, el cual ha de ser sustituido por las disposiciones propias del mismo asunto, y que se hallan contenidas en los títulos 6.º y 7.º de la ley electoral vigente; debiendo entenderse que para las elecciones de diputados provinciales, los distritos son partidos judiciales.

El despacho telegráfico anuncia la que el general Mejia Ortega, candidato á la presidencia, ha sido preso por las autoridades de los Estados Unidos, prueba que el gabinete de Washington está resuelto á apoyar á causa de Juárez.

La situacion de las cosas en Sicilia causa viva inquietud en Florencia. Se han descubierto importantes documentos que prueban que las ramificaciones del complot palermitano se extendian hasta Nápoles.

Digo: La *Correspondencia de Granada* que no es cierto que se hayan comenzado aun las obras del trozo del ferro-carril de Loja á Campillos, cuya construccion corre á cargo de una casa belga.

La *Espana* tiene noticias de que la industria, el arte y la agricultura estarán dignamente representadas en la Exposicion de París por los productores españoles que á ella se enviarán.

Mucho nos alegraremos de que así sea.

El martes falleció repentinamente en Valencia el Sr. Dr. J. Miguel Pellicer, catedrático jubilado de medicina, y decano que fue también de esta facultad en aquella universidad literaria.

rey presentarse con su aire pesado, con los ojos hinchados, y probando á toda aquella multitud una cosa que ella no sospechaba, esto es, que un rey podía ser un hombre barrigudo, pálido, mudo, de mirada turbia, labios colgantes, con una peluca y una casaca gris.

La multitud creyó en un principio que se burlaban de ella, y gritó.

Después, cuando se convencieron todos de que aquel era el rey, exclamaron á una voz:

—¡Oh, Dios mío! ¡pobre hombre!

Penetró la piedad en todos los corazones, y brotaron lágrimas de todos los ojos.

—¡Viva el rey! gritó la multitud.

Si Luis XVI hubiera sabido aprovechar aquel momento, si hubiera llamado á toda aquella multitud en auxilio suyo y de sus hijos, quizá ella misma le hubiera conducido al otro lado del puente interceptado y entregándole en manos de los húsares.

Esta impresion se deja sentir muy bien en la primera acta, en el acta del 3.º.

El rey no supo sacar partido de aquella piedad, de aquel enternecimiento.

En aquellos instantes ocurrió un ejemplo de esa comiseracion que inspiraba la familia real.

Sauce tenía una madre anciana de ochenta años de edad, que había nacido en tiempo de Luis XIV, y que tenía toda la fe de los realistas ardientes. Entró en la habitacion, y cuando vió á su rey y á su reina anonadados, y á los dos niños durmiendo en aquella cama de la familia, que nunca pudo suponer se hallase destinada á tan triste honor, se arrodilló delante del lecho, hizo una oracion, y volviéndose hacia la reina:

—Señora, dijo: ¿queréis permitirme besar las manos de estos dos inocentes?

lia acudido al oír el toque de rebato; y que Mr. de Bouillé, advertido por el hijo y por Mr. Roigecourt, iba sin la idea á llegar de un momento á otro.

El rey no le oía y hasta parecía que no le escuchaba. Tres veces le repitió la misma cosa, y la tercera vez le dijo en tono casi impaciente:

—Señor, ¿no me oís?

—¿Qué me queréis, caballero?

preguntó el rey como si se despertara.

—Os pido órdenes para Mr. de Bouillé, señor.

—No tengo órdenes que dar, caballero, dijo el rey, estoy prisionero.

—Pero en fin, señor, ¿qué le digo?

—Que haga lo que pueda por mí.

Mr. Deslons se retiró sin poder obtener otra respuesta.

En efecto, el rey estaba prisionero. El toque de rebato seguía sonando; cada aldea había enviado su contingente; de manera que las calles de Varennes se hallaban ocupadas por cuatro ó cinco mil hombres.

A eso de las siete de la mañana se abrieron paso entre la multitud dos hombres que llegaban por el camino de Clermont en dos caballos cubiertos de sudor.

Los gritos del pueblo anunciaron al rey un suceso nuevo. En efecto, la puerta se abrió y dió paso á un oficial de la guardia Nacional. Era este Rayon, el mismo que, mientras descansaba un instante en Chalons, había enviado un propio á Sainte-Menehould.

Entra en la habitacion del rey fatigado, exaltado, casi fuera de sí, sin corbata, sin polvos en el cabello y sin poder respirar.

—¡Ah! señor, dice con voz entrecortada, ¡vuestras mujeres! ¡nuestros hijos! ¡En París corre la sangre! ¡Señor, no vayais mas lejos...! ¡El interés del Estado!...

Y cae casi sin sentido en un sillón.

—Y bien, caballero, dijo la reina tomándole de la mano y mostrándole á madama real y al delin dormidos en la cama de Mr. Sauce, ¿no soy yo también madre?

—Pero en fin, caballero, preguntó el rey, ¿qué es lo que ocurre, y qué venis á anunciarme?

—Señor, un decreto de la Asamblea:

—¿Dónde está?

—Mi compañero le trae.

—¿Vuestro compañero?

El oficial hizo señal de abrir la puerta.

Una repentina inspiracion estuvo á punto de salvarle.

—Amenazado en la capital, dijo, por los puñales y las bayonetas, vengo á buscar en provincia, en medio de mis fieles súbditos, la libertad y la paz que vosotros gozáis: mi familia y yo no podemos permanecer mas tiempo en París sin morir.

Y abriendo los brazos estrechó contra su pecho al procurador municipal. Todos los presentes sintieron agolparse las lágrimas á sus ojos. La relacion oficial espresa este mismo sentimiento de una manera algo exagerada, pero que no deja duda:

«Aquella tierna escena, dice, escitó en favor del rey un sentimiento de amor que sus súbditos conocieron por primera vez, y que no pudieron expresar sino con sus lágrimas.»

Esto fué lo que pasó, según toda probabilidad, y no lo que refiere Lacrosette.

Compararemos el pasaje de su historia con lo que acabamos de escribir, y juzgaremos del valor de todo por los dos fragmentos.

No vamos á ocuparnos del lenguaje ni del estilo, sino del pensamiento, la tendencia, la intencion.

«Drouet se había reunido á su compañero; no quisieron tar la señal de alarma, sino que llamaron á algunos hombres de la poblacion con quienes les unian los lazos odiosos del jacobinismo. Juntos corrieron al puente y le interceptaron con varios carruajes. Mientras tanto se había podido conseguir de los postillones que partieran; pero al llegar al puente (1) tropiezan con un obstáculo; el paso se halla obstruido, y los guardias de Corps se lanzan del pesante para desembarazar el puente. Drouet y sus compañeros se atreven á acercarse al carruaje del rey: «No partireis, exclama; ¿queréis el toque de rebato? pues, eso os advierte (que seguimos los pasos á los traidores)» (2) El fusil de Drouet apuntaba al carruaje del rey. Los guardias de corps tiemblan de furor, y se preparan á acometer y esterminar á aquellos hombres odiosos, aun cuando el rey hubiera estado mas habituado á esa clase de peli-

(1) Ya hemos dicho que el coche del rey no fué detenido en el puente, sino en la esquina de la plaza de Latry y de la calle del Corral.

(2) Si Drouet no quiso dar la señal de alarma, como dice pocas líneas antes Mr. de Lacrosette, que fué el que mandó tocar á rebato?

gros, no hubiera podido resolverse á exponer á su mujer, á sus dos hijos y á su hermana, que eran todas las esperanzas de Francia. Continuó pues á sus guardias de Corps y les prohibió empuñar el combate, Valory, Moustier y Malden bajaron sus armas temblando de ira (1). Drouet insistió en pedir el pasaporte, y la reina presenta el que había recibido de M. de Montmorin, bajo el nombre de una dama rusa. Drouet opone nuevas dificultades: «En fin, añade, el procurador municipal decidirá.» Este oficial municipal acabó de llegar; replica á los viajeros que se trasladan á su casa para que pueda examinar los pasaportes, y haciéndose el hombre de bien, aparentando respeto, ofrece su brazo á la reina para acompañarla. Apenas entran en la casa; la cerca un grupo conducido por Drouet, amenaza á los viajeros, y entretanto el *perfil municipal* finge interponerse para mantener la tranquilidad y calmar á los habitantes. Su *falsa mirada* espresa al rey, atencion y respeto; bebe con él un vino que le había ofrecido; escuchó sin estremecerse las palabras de Luis, que se cree perfectamente disfrazado, y que se espresa con aquella bondad exclusivamente suya; contempla, sin vacilar en su cruel resolución, y sin arrepentirse de su astucia, á aquellas dos princesas de singular hermosura, y á aquellos dos niños que, á las gracias propias de su edad agregan el interés que inspira la desgracia. (Cuál será su suertel El *tribuno* no se detiene en esta consideracion, y tal vez cree simplemente que cumple un deber patriótico; ¡tan peligrosos son para las almas vulgares los deberes nuevos que vienen á destruir todo el orden de los deberes primitivos y mas santos! No tengo valor para referir todas las respuestas insidiosas que dió al rey y que el mismo ha mencionado en su acta con execrable satisfacción.)

Mr. de Bouillé, á pesar de estar mas interesado en la cuestion que Mr. de Lacrosette, es mucho mas justo que él. Véase lo que dice:

«Los ciudadanos se oponen á la partida de Luis XVI, aunque sin faltarle al respeto. La mayor parte le guardan gran deferencia, algunos manifiestan sensibilidad, real ó aparente, asegurándole que se ven obligados por las órdenes de la Asamblea.»

Volvamos á nuestro relato, en el momento en que el rey abrazaba á Sauce, y

(4) Ya hemos dicho como iban armados.

El comandante de la escuadra surta en Rio-Janeiro participa a este ministerio con fecha 23 de octubre último que no había novedad en aquellas fuerzas: que la goleta *Vad-Ras* y la urca *Trinidad* saldrían pronto para la Habana, y para Cartagena la fragata *Resolución*.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa a este ministerio con fecha 30 de octubre último que no ocurría novedad en el territorio de su mando ni en ningún ramo del servicio público.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar, se ha suprimido la plaza de jefe de administración de segunda clase vacante en el personal auxiliar de la junta encargada de la información para la reforma de las leyes de las Antillas; creando en su lugar una de jefe de negociado de primera clase que desempeñará D. Ramon Padilla, cesante de igual clase de la presidencia del Consejo.

En el ministerio de Ultramar se han concedido los ascensos de escala por salida a otro destino de D. Ernesto Fernandez de Angulo, auxiliar de la clase de terceros, y nombrando en consecuencia auxiliar de esta clase a D. Francisco Lopez y Lopez, que es el más antiguo de al de cuartos; auxiliar de esta clase a D. Maximino Carrillo de Albornoz, que es el más antiguo de la de quintos; para esta a D. Antonio Focinos y Armada, que es primero de la de sextos; y para la resulta de este a D. Mariano Orive, oficial cuarto del archivo, para cuya plaza se ha nombrado a D. Enrique del Valle y Pozo.

Se ha establecido una plaza de oficial de la clase de segundos en la planta del personal de la secretaría de la junta que ha de informar acerca de la reforma de la ley de las Antillas. Para desempeñarla ha sido nombrado D. Manuel Garcia Rodrigo y Perez.

A consecuencia de la salida de los señores Vazquez Curiel y Maldonado Macanáz, de que dimos cuenta oportunamente, se han concedido los ascensos de escala en el ministerio de Ultramar, nombrando en consecuencia oficiales de la clase de primeros, a D. Fernando Bordallo y a D. José de Castro y Serrano, que son los más antiguos de la clase de segundos; oficiales de esta clase a don Francisco de la Torre y a D. Mariano Diaz de la Quintana, que son los primeros de la de terceros, y oficiales de esta clase a D. Emilio de la Campa y a don Joaquín de Adriaensens, auxiliares primeros.

Al mismo tiempo se han concedido los ascensos de escala por promoción de los auxiliares primeros, nombrando auxiliares de la referida clase a D. Joaquín Rodríguez San Pedro y D. Eduardo de

Castro y Serrano, que son los más antiguos de la de segundos; auxiliares de esta clase a D. Antonio Fernandez Choret y D. José Antonio Luaces, que lo son también de la de terceros; auxiliares de esta clase a D. Enrique Leguina y a don José María Mourin, que lo son de la de cuartos; auxiliares de esta clase a don Norberto Primelles y D. Tomás Melgar y Quintano, que lo son de la clase de quintos; auxiliares de esta clase a D. Eduardo Píera y D. Luis Vassallo y Blanquer, que son también los más antiguos de la de sextos; y auxiliares de esta clase a D. Francisco Aguado y D. Enrique Garcia Hidaigo, aspirantes primero y segundo.

En el mes de octubre último se han adoptado entre otras las siguientes disposiciones relativas al personal de gobierno, administración y fomento de la isla de Cuba:

—Nombrando en comisión para la plaza de secretario del gobierno civil del distrito de la Habana, jefe de negociado de primera clase, a D. Diego Garcia Noguera.

—Nombrando para la plaza de oficial segundo de administración en la general de Correos de la Habana, a D. Raimundo Martinez de Velasco.

—Nombrando tesoreror del Monte de Piedad a D. Antonio Herand y Clavijo de Soria, que ha disfrutado en la Península 800 escudos como auxiliar del ministerio de Marina.

—Nombrando para la plaza de jefe de negociado de tercera clase en la comisión de estadística a D. Ramon Quintas y Zuazo, oficial primero de administración en el gobierno civil de la Habana.

—Nombrando prior del tribunal de Comercio de la Habana a D. Ignacio Zambróniz; cónsul segundo propietario a don José Antonio Fesser; cónsul tercero sustituto a D. José María Egaña, y cónsul cuarto, igualmente sustituto, a D. Nicástor Troncoso, que ocupan el primer lugar en las respectivas ternas.

Por real orden expedida por el ministerio de Ultramar se ha declarado que el real decreto de 29 de setiembre último, que reputa emancipado libre todo individuo de color constituido en servidumbre en las islas de Cuba y Puerto-Rico que pise el territorio de la Península, resuelve la consulta elevada por el gobierno de Cádiz sobre si Isidoro Gangá, esclavo negro licenciado de presidio, ha de ser conducido a la Habana y vendido en pública subasta para el pago de las costas de la causa; y se determina que el apresado libreto no podrá volver a dichas islas segun por regla general se halla establecido para los que sufren igual condena.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un real decreto dejando sin

efecto el que declaraba jubilado a D. José Cano Manuel, presidente de sala de aquel tribunal, y declarándole cesante de dicho destino en atención a haber acreditado su aptitud actual para continuar en el servicio activo.

Antes de volver el rev Victor Manuel a Florencia visitará a Pádua, Mantua, Verona y demás ciudades del Véneto. El 20 estará de regreso en Florencia, y entonces se agitará en el seno del gabinete italiano la cuestión de Roma. El Parlamento italiano se reunirá el 11 de diciembre.

Al propio tiempo que sale de Lima para Chile el ministro de Negocios extranjeros del Perú a fin de asistir al Congreso plenipotenciario de las repúblicas aliadas del Pacifico que ha de consignar las bases sobre las cuales admitirá la mediación de la Francia y de Inglaterra en sus cuestiones con España, siguen los preparativos belicosos en una y otra república. Habían llegado al Callao con destino a sus baterías cinco cañones de sistema Parrot, que segun los periódicos del Perú, pesan cada uno de ellos 20 toneladas, y arrojan proyectiles de 300 libras. Las cartas del Callao dicen que con las nuevas baterías, aquella plaza podrá defenderse contra escuadras superiores a las que la atacaron el día 2 de mayo.

El *Constitutionnel* declara que si la Prusia atacase los derechos que los Países-Bajos tienen en el gran ducado de Luxemburgo, el gabinete de las Tullerías protestaría enérgicamente contra esta conducta y haría de ello una cuestión de guerra.

La *Europa* de Francfort dice que se trabaja mucho en las cortes de Prusia y de Rusia para conseguir la alianza de los dos naciones; pero que las tendencias liberales que reinan en la política prusiana son un obstáculo para esto. En Viena, sin embargo, se cree en la probabilidad de esta alianza, cuya doble base sería el engrandecimiento de la Prusia en Alemania, y el de la Rusia en Oriente, para lo cual el príncipe Carlos, soberano de la Moldo-Valaquia, sería el punto de apoyo de una política contraria al Austria en aquellas regiones.

El domingo llegó a Barajoz el comandante general de la provincia y despues de revistar el provincial de Llerena salió para Cáceres y Plasencia.

La nueva empresa que ha contratado la plaza de toros de Granada para las próximas corridas de Pascua de Navidad, ha comprado ya los que han de correrse en las mismas, siendo procedentes todos ellos de la ganadería del señor Salido.

Leamos en un diario de Badajoz: «El ayuntamiento de esta capital, en la sesión del lunes último parece que le

ha sido presentada una proposición por el Sr. síndico, para que quedasen libres de derechos de consumos las aves de todas clases, los huevos, el queso, la leña, el pisco, las frutas y los pescados de agua dulce; la cual fué aprobada por la mayoría. Si es así como no lo dudamos, damos las gracias al síndico y demás señores que aprobaron la proposición.»

La agitación danesa en el norte del Schleswig empieza a inquietar al gobierno prusiano que está decidido a no acudir al sufragio universal hasta que se hayan apaciguado los ánimos, de modo que la elección queda así indefinidamente suspendida.

El gobierno suizo ha decidido el cambio del armamento de la infantería de aquella nación, dándole fusiles de nuevo modelo que se carguen por la culata.

Los periódicos y correspondencias de Tolon dicen que la escuadra de evoluciones se dispone para una misión pronta y secreta. Créese que vaya a Civita-Vecchia para conducir a Francia el cuerpo expedicionario en Roma.

Por el juzgado de primera instancia de Torrijos se ha remitido en consulta a la sala tercera de esta audiencia la causa seguida contra Florentino Tirado y Parra, veintidós Huecas, como presunto autor de los delitos de homicidio de María Jarrasco y su hijo Manuel Quirós. El juez impone la última pena, y el fiscal del S. M. solicita la confirmación. La defensa ha correspondido en turno de oficio al abogado Sr. Muntion y Pereira.

Ha tomado posesion el ingeniero jefe de la provincia de Barcelona en representación del Estado, del dominio directo de las pertenencias y derechos que el real patrimonio cedió en entitéus a D. Rafael Deas, en la machina y algunos enladrillados y almaneces del puerto.

Al proclamar el gobierno de la república de Honduras su neutralidad en la cuestión entre España y las repúblicas del Pacifico, ha determinado que los puertos de Omoa y Trujillo, situados en la costa del Atlántico, y que pertenecen a Honduras, queden abiertos para las presas marítimas que los beligerantes puedan conducir a ellos. Esta medida, que en apariencia es neutral, favorece a nuestros adversarios, que no tienen puertos en las costas del Atlántico, mientras que nosotros tenemos los de nuestras Antillas.

La sociedad de los Old Follows de San Francisco ha remitido a Paris para la próxima exposición universal conchas de ostras sumamente curiosas por sus especiales dimensiones. Estas conchas proceden del Océano Indico, y han sido pescadas en las islas Fidji; tienen un

metro de largas por 65 centímetros de anchas y pesan mas de 100 kilogramos.

El Sr. D. Antonio Suarez, comandante fiscal del batallon del regimiento de Africa, ha quedado encargado del mando militar de la provincia de Vizcaya.

Las fiestas de Venecia, siempre tan brillantes, han tenido tambien su lado triste; como tolo lo tiene en este mundo. Un tren que venia de Milan ha chocado con otro procedente de Venecia en un puente que tiene dos millas de largo sobre lagunas que hay a la entrada de Venecia. Ha habido unas cuarenta personas heridas y algunos muertos.

El jueves debió salir de Sevilla, custodiado por una doble escala de caballería e infantería el célebre bandito Saramá, compañero de Varguillas. *La Andaluza* dice que se le conduce a Paradas, teatro de sus crímenes, donde sufrirá la pena de muerte que le ha sido impuesta por el consejo de guerra.

En Londres menudean las nieblas. Segun *Le Globe*, el día 10 hubo una tan espesa que impidió durante algunas horas la circulación de personas, carruajes y caballerías. Se trató de encender las faros, pero era tan densa la niebla que envolvía en ella la luz, de tal modo, que parecía que los faros no estaban encendidos. Felizmente no ha habido que deplorar accidente alguno, gracias al sistema de señales que se emplean en estos casos en aquella gran ciudad. Al medio día se disipó algun tanto.

Varios vecinos de la calle de la Madera Alta se nos han acercado rogándonos que llamemos la atención del señor alcalde-corregidor sobre la órden del comisario de serenos, que priva a los habitantes en dicha calle de tener serenos, pues a tanto equivale el haber destinado a tra a Manuel Frill, que es el aceptado y pagado por todos ellos, por merecerles una completa confianza. Los comunitarios, al suplicarnos que demos publicidad a su queja, nos encarecieron la conveniencia de que rogásemos al señor marques de Villaseca atienda con su celo y su justicia esta petición, y de sus órdenes para que el sereno Manuel Frille vuelva a prestar sus servicios en la calle de la Madera Alta hasta la del Espíritu Santo.

En el *Boletín oficial* de la provincia de Málaga del día 13 del actual, se publica un edicto de D. Antonio Diaz, fiscal del consejo de guerra de aquella plaza, por el cual llama al paisano Juan Montenegro Cuena, autor del incendio ocurrido en el Batán viejo, término de Bobadilla, propiedad del señor marqués de la Vega de Armijo, para que se presente a cumplir la condena de cuatro días de arresto que le ha sido impuesta por el señor capitán general del distrito

en que todo el mundo lloraba. En aquel momento se oyó ruido de caballos; era Mr. de Goguelat, Mr. Boudet y los cuarenta húsares de Pont-Somme-Vesle que llegaban.

El rey se animó con aquel socorro, y Sauce comprendió que sobrevenía un peligro. Hizo subir a sus ilustres huéspedes, y les introdujo en una habitación que ocupaba la parte trasera de la casa. En aquel momento se oyó un gran tumulto; muchas voces gritaban: ¡El rey! ¡El rey! Y otros respondieron:

—Si es el rey a quien buscáis, no os apoderaréis de él sino muerto.

El tumulto se apaciguó por un instante, como sucede cuando se parlamenta.

Bajó Sauce y volvió a subir a los pocos instantes, seguido de un hombre que se decía ayudante de campo de Mr. Bouillé, y que pedía hablar al rey. El que le seguía era Mr. de Goguelat.

El rey dió una palmada de alegría; aquella era la primera persona conocida que se presentaba a su vista, y evidentemente era el precursor del socorro que esperaba.

Detrás de Mr. de Goguelat reconoció a Mr. de Choiseul.

Volvieron a sonar pasos en la escalera; era Mr. de Damas.

A medida que fueron entrando los tres oficiales, echaron una mirada en torno suyo, y vieron lo siguiente: una habitación reducida; en medio de ella una mesa en que había un papel y algunos vasos; en un rincón el rey y la reina; junto a la ventana, Mad. Isabel y Mad. Real; en el fondo una cama donde dormía el delfín, rendido de cansancio; al pié de la cama Mad. de Tourzel; al lado de Mad. de Tourzel las dos camareras de servicio, Madame de Neuville y Mad. Brenier.

A la puerta dos centinelas, ó mas bien dos campesinos armados de hocas.

La primera palabra del rey, fué: —¿Y bien, señores, cuándo partimos?

—Señor, cuando disponga V. M.

—Dad vuestras órdenes, añadió Mr. de Choiseul; tengo conmigo cuarenta húsares; pero no hay tiempo que perder; es preciso decidirse antes de que los hayan ganado.

—Entonces, señores, dijo el rey, bajad y hacid que nos dejen el paso libre; pero evitad las violencias.

Bajaron los jóvenes; y en el momento de llegar al umbral Mr. de Goguelat, la

guardia nacional escitaba a los húsares a que echaran pié a tierra.

—¡Húsares! gritó Mr. de Goguelat, quietos a caballo.

—¿Para qué? preguntó un oficial de la guardia nacional llamado Le Roy.

—Para guardar al rey, respondió monsieur de Goguelat.

—Nosotros le guardaremos bien sin vuestro auxilio, respondió el oficial.

Mr. de Goguelat vuelve a subir con Mr. de Choiseul, y ambos se dirigen a la reina:

—Señora, dicen, no se puede pensar en partir en los carruajes; pero hay otro medio de pasar.

—¿Cuál?

—¿Queréis montar a caballo y partir con el rey? El rey llevará al delfín; el puente está interceptado; pero al salir de la calle de San Juan el río es vadeable, y podremos pasarle con el auxilio de nuestros cuarenta húsares; pero hay que tomar un partido pronto; nuestros húsares empiezan a beber con el pueblo, y antes de un cuarto de hora fraternizarán con él.

La reina vaciló; aquel corazón de bronce flaqueó en el momento decisivo. Tuvo miedo de un tumulto, de una pelea, de una bala.

—Consultad al rey, señores, dijo; el rey es quien se ha decidido a dar este paso; a él le corresponde mandar y a mí obedecerle.

Luego añadió timidamente:

—Además Mr. de Bouillé no debe tardar en llegar.

Los tres guardias de corps estaban allí dispuestos a intentarlo todo. Mr. de Choiseul y Mr. de Goguelat insistían; Mr. de Damas estaba abajo, con los dos ó tres dragones que le habían seguido.

Si el rey decía que si todavía quedaba alguna probabilidad.

—Señores, dijo, ¿podeis responderme de que en este tumulto no alcanzará una bala a la reina, a mi hermana ó a mis hijos?

Todos los defensores del rey lanzaron simultáneamente un suspiro; le sentían flaquear entre sus manos.

—Además, añadió el rey, disculparnos fríamente. El ayuntamiento no se opone a dejarme continuar el camino; lo peor es que nos vemos obligados a permanecer aquí hasta que amanezca. Desde aquí hasta entonces Mr. de Bouillé tendrá noticia de nuestra situación; se halla en Stenay, que solo dista de aquí

ocho leguas; dos horas bastan para ir y dos para volver. Bouillé no puede menos de llegar a la madrugada. Entonces podremos partir sin peligro y sin violencia.

Apenas acababa de decir estas palabras entra el Consejo municipal. El acuerdo de la municipalidad era breve y terminante:

«El pueblo se opone absolutamente a que el rey continúe su camino. Se ha resuelto enviar un correo a la Asamblea nacional a fin de conocer sus intenciones.»

En efecto, un ciudadano de Varennes, Mr. Mangin, cirujano, acababa de salir a todo escape hacia Paris.

Goguelat vió que no había un instante que perder; lanzóse por la escalera, sale de la casa, monta a caballo y esclama:

—¡Húsares! ¿Estais por el rey ó por la nación?

Los húsares eran alemanes y no entendían bien; algunos responden: «La nación! La nación!» y otros: «Der Koenig! Der Koenig!» el rey.

Drouet se acerca entonces a Mr. de Goguelat con un fusil en la mano.

—¿Queréis apoderaros del rey, dice, pero yo os juro que no lo tendreis sino muerto!

—Si dais un paso mas, dice Mr. Roland sacando una pistola, os mato.

Mr. de Goguelat lanza su caballo hacia él. Mr. Roland tira tan cerca, que la llama de su pistola ciega al caballo de Mr. de Goguelat, que se encabrita y derriba a su ginete. Este accidente ha hecho decir a muchos historiadores que Mr. de Goguelat había sido herido por una bala.

El que había disparado fué el primero que lo creyó, y se volvió loco; y poco despues murió por efecto de aquel pistoletazo que había disparado sobre otro.

Al ver caer a su jefe los húsares se decidieron a hacer un movimiento, pero Drouet esclama:

—¡Artilleros, a vuestras piezas!

Los húsares ven en la oscuridad de la noche el resplandor de las mechas que se acercan a dos piezas pequeñas puestas en batería en la parte baja de la calle de San Juan, y creyéndose entre dos fuegos, gritan:

—¡Viva la nación!

Las piezas estaban clavadas, tenían carecomías las cureñas, y no servían desde hacia mas de diez años.

Sin embargo, el efecto estaba produci-

do; los guardias nacionales se arrojan sobre Mr. de Choiseul y Mr. de Damas los arrestan y los desarman.

Mr. de Goguelat, a quien se creía herido de lo que estaba, quedó libre; y en el momento aprovecha aquella libertad para reunirse al rey, y entra en la habitación todo cubierto de sangre.

Se había partido la cabeza contra el suelo, pero no sentía su herida.

IX.

El aspecto de la habitación había cambiado, y era doloroso.

María Antonieta, que en realidad era la fuerza y la vida de la familia, estaba anonadada; había oído los gritos, los tiros, y veía entrar a Mr. de Goguelat ensangrentado; la debilidad de la mujer vencía.

El rey, en pié, dirigía súplicas al tendero Sauce, como si aquel hombre, aunque hubiera querido, pudiera cambiar la situación.

La reina, sentada en un banco, entre dos cajas de velas, suplicaba a la tendera.

—¡Oh! señora, le decía, ¿no tenéis tambien vos marido é hijos.

Pero ella respondía con egoísmo: —Yo quisiera poder seros útil, ciertamente; pero ya veis, si vos pensais en el rey, yo pienso en Mr. de Sauce.

La reina se volvió derramando lágrimas de cólera.

Nunca se había humillado tanto. Comenzaba a rayar el día. La multitud llenaba la calle, la plaza de la calle Nueva y la plaza Lairy.

Todos los ciudadanos gritaban desde las ventanas:

—¡A Paris! ¡A Paris el rey! ¡A Paris!

Se suplicó al rey que se mostrara al pueblo para calmar la agitación. ¡Qué situación! Ya no era como el 6 de octubre, en el balcón del patio de Manuel, donde tenía que presentarse, sino en las ventanas del tendero Sauce.

El rey había caído en un abatimiento profundo; los gritos redoblaban. Apenas le habían visto ó entrevisto cinco ó seis personas. Las demás se empujaban absolutamente en verle.

En aquella época, en que se necesitaban seis ó siete días por la diligencia para ir de Varennes a Paris, era una cosa curiosa el ver al rey. Cada cual tenía de él una idea distinta y particular.

Así causó el mayor asombro el ver al

Los periódicos de Cádiz se traen la descripción de la comida con que fué obsequiada la tripulación de la fragata Villa de Madrid por el Circulo comercial de aquella plaza.

El banquete, al que asistieron mas de 300 hombres de la dotación de aquel buque, se sirvió en el teatro, y durante el tocaban las músicas, viéndose en algunos palcos las mas bellas señoras de la población y las autoridades.

Los marineros brindaron con verdadero entusiasmo, oyéndose algunas improvisaciones llenas de un espíritu patriótico y valeroso.

El segundo de la Villa de Madrid y otros oficiales presidian las mesas.

TERCERA EDICION.

Sátese que el gobierno de Chile ha manifestado que acepta con agradecimiento los buenos oficios de las potencias neutrales en la cuestión hispanoamericana.

Esta tarde se ha verificado en la real Cámara el bautizo del hijo del infante D. Sebastian con las solemnidades de costumbre, habiendo sido padrinos del nuevo infante SS. AA. RR. el príncipe de Asturias y su hermana la infanta doña Isabel.

En casa de la señora condesa de Montijo se verificó anteanoche un baile en celebridad del día de la emperatriz de los franceses. Asistieron todos los señores ministros, excepto el Sr. Gonzalez Bravo, según anuncia un periódico, y además los señores marqueses de Molins, Alonso Martínez, Vahamonde, Ros de Oñan, duque de la Torre, Fernandina, Hidalgo, conde de San Antonio, brigadier Topete. Entre las señoras figuraban las duquesas de Híjar, de Fernandina, de la Torre, con las marquesas de la Torre, Villaseca, Molins, Portogaleta, Corres, y las condesas de Sástago, Torrejon, Superunda; las señoras de Prendergast, Roberts, Luxán, Muruaga, Quesada, Bisso, Gomez Acebo; las señoritas Carvajal, Bisso, Avago, Nuero, Alaminos, Benavides, Apodaca, Infante y otras.

El proceso de los fenians ha sufrido un nuevo aplazamiento, y las últimas noticias de los Estados Unidos anunciaban que no volvería a seguirse hasta principios del mes actual.

Con la marcha del emperador que no regresará a París hasta mediados del mes próximo, los asuntos políticos han perdido en la capital de Francia gran parte de su interés. Hoy la cuestión militar es lo importante, y esta cuestión se ha de terminar en Compiègne donde está la mayor parte de los individuos que componen la comisión de reforma del ejército.

En París no se siente aun casi el frío y el termómetro baja menos que en Madrid aunque en general apenas se asoma el sol.

Mañana se verificará en el salon del Conservatorio, á beneficio de un artista, un concierto en el que tomarán parte las Sras. Marchisio y Biancolini y los señores Fraschini, Naudin y Barboni.

Ayer por la mañana llegó á Cádiz el vapor-correo de la Habana Principe Alfonso, con la correspondencia de las Antillas y solo 18 pasajeros en las cámaras.

Un joven literato escribe para el teatro del Principe una comedia en un acto titulada Como el gallo de Moron.

Por real decreto ha sido relevado del cargo de consejero de administración de Puerto-Rico D. Diego Jimenez.

Se han dado las órdenes oportunas á los representantes de España en París y Londres para que tenga la debida publicidad en aquellos países el pliego de condiciones relativo á la contratación del servicio de vapores-correos trasatlánticos.

Se están haciendo notables preparativos para las solemnes exequias que se han de celebrar el domingo 25 en San Francisco, por el orden de San Juan, en honra y sufragio de sus caballeros difuntos y de los individuos de la armada Nacional que al morir en la campaña del Pacifico tan alto han colocado el pabellon español. El señor ministro de Marina, si ocupaciones perentorias del servicio no se lo impiden, asistirá á la función. La orden de San Juan, al hacer la invitación á los héroicos marinos, ha tenido presente que mas de una vez han peleado unidas contra los enemigos de la religión y de nuestro país las galeras de la orden y las naves de España.

El doctor Sr. Delgado Jugo, dió anoche á conocer en su casa á su compatriota la joven venezolana Srta. de Carreño, joven de 13 años que es un prodigio de habilidad en el piano, como podrá juzgar el público antes de mucho; pues parece que esta apreciable artista, hija de un emigrado de Venezuela, se hará oír en algunos conciertos. La Srta. Carreño es una verdadera artista no solo por la limpieza en la ejecución, sino por el sentimiento y expresión con que toca.

en el palacio de San Telmo la mas honrosa y afectuosa acogida.

Los ayudantes de trabajos catastrales de la primera promoción, que se encontraban en los distritos geodésicos, han entregado ya las triangulaciones de primero y segundo orden que han estudiado en las islas Baleares, y en las provincias vascongadas.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 17. Cartas de Montevideo de fecha 14 dicen que las disidencias que han estallado entre los generales argentinos y brasileños reconocen por causa la derrota de Curupaity.

Es probable que el gobierno brasileño destituya á los generales que mandan su ejército en las orillas del Paraná.

La empresa del gaite teatro del Princip, despues de haber pue to en escena las lecturas de Zorrilla, El bien perdido y Por una bota, prepara las obras nuevas Quien siembra vientos... cuyo autor, el Sr. Ortiz de Luendo, no ha podido guardar el incógnito, Quiero y no puedo del Sr. Eguilaz, Oros, copas, espadas y bastos, del Sr. Larra, Calderon de D. Patricio de la Escosura, el Dios éxito del señor Larra, Hoy del Sr. Marco, y El maestro de hacer comedias del Sr. Eserich; obras todas que están ya e poder de la empresa y algunas de ellas hasta repartidas. Además el Sr. Larra escribe para el beneficio del Sr. Romea El paño de lágrimas, y el Sr. Picon para el mismo teatro, Palco, modista y coshe. Como se vé cada día es mas notable la actividad que reina en este teatro.

El público de Madrid que sabe siempre recompensar los afanes que se hacen por complacerle favorece con su asistencia un teatro que tan bien conserva nuestras gloriosas tradiciones dramáticas. Para el abono que se abrirá dentro de breves días, hay un gran pedido de localidades. La empresa por su parte ha hecho una nueva combinación para el abono de palcos, por la cual pone estos al alcance de todas las fortunas.

Ayer y hoy ha corrido con insistencia el rumor de que el príncipe de Gales heredero del trono inglés ha muerto en Rusia en una cacería. Sabido es que este príncipe había ido á aquel país con objeto de asistir á la boda de la princesa Dagmar. Da mayores probabilidades de certeza á este rumor la circunstancia de haberse sabido en Madrid por un despacho telegráfico de Londres.

Se ha verificado en palacio el solemne acto de condecorar con las insignias de caballeros grandes cruces á diferentes personajes. Entre ellos se encontraban los Sres. Orovio, Marfori, Trillo, Rivera, Montalvo, Somoza, Servent, Vivas é Isla, Santisteban, Segovia, Vincent y Vives, Fitor, brigadier Topete, conde de Alvar-Fañez y marqués de Zafra, de Vallejo, de Villaveja, de Almonacid, de Camarasa y de Albranca. Algunos de los condecorados como el señor marqués de Zafra, tenían ya concedidas las cruces hace cerca de dos años. También recibió de manos de S. M. la banda de María Luisa la señora marquesa de Baamonde doña Mariana Fernández de Córdoba.

Se ha comunicado al ingeniero de caminos D. Miguel Martínez Campos el nombramiento de inspector general de obras públicas de Puerto-Rico.

Ha sido declarado cesante por supresión D. Manuel Sanchez Nuñez, director de obras públicas de Puerto-Rico.

Nos dicen de Valencia que dentro de algunos días abrirá sus puertas el teatro de Játiva, en el que se han hecho algunas mejoras de consideración. Para este objeto ha contratado su digno empresario una buena compañía dramática en la que figura como director de escena el primer actor cómico D. José Antonio Rosas, y otros artistas de reputación.

Se ha concedido de real orden y de conformidad con el consejo de Estado, el indulto solicitado por D. Luis Cabrera y hermanos, de la pena de un año de presidio, impuesta por la audiencia de la Habana, por haber albergado en sus tierras una cuadrilla de ladrones.

El lunes 19 y los demás lunes de la temporada, se practicará la vacunación de los niños pobres del quinto distrito de beneficencia municipal, en la casa de socorro de la calle de Capellanes, de dos á tres de la tarde.

Ha sido declarado cesante D. Sixto Primo de Rivera, administrador de la aduana de Santiago de Cuba.

La reunion quincenal con que el acreditado oculista Sr. Delgado Jugo obsequió anoche á sus amigos, estuvo tan animada y brillante como las anteriores. Entre los artistas que tomaron parte en esta reunion recordamos á las señoritas de Nueros y Cortina, á la señora de Delgado y á los señores Cagigal y Algarra. Leyeron poesías los señores Palacio, Blasco y Madrazo (D. Francisco de Paula), que improvisó una bonita composición á los ojos y dedicada al doctor Sr. Delgado. El buffet estuvo abundantemente servido, y la reunion terminó á cosa de las dos de la madrugada.

Han sido declarados cesantes con el haber que por clasificación les correspondía y en virtud de expediente cursado por el gobierno superior civil, D. Joaquín Fernando, vista de la aduana de la Ha-

ban y administrado interior que ha sido de la de Cleafuegos, y los empleados de esa D. Manuel Martínez de Velasco, contador; oficial quintos D. Clemente A. Cuevillas, D. Alejo Zavaleta, D. Bernarín Alberich y D. Luis Garcia Miguell, vista primero de interventor de almacenes, y D. José Maria Castañó, guarda almacén segundo vista.

En la iglesia de San Vicente de Forde Lisboa, se han celebrado honras fúnebres por el alma de D. Pedro V. el rey y la familia real asistieron á la ceremonia rodeados de los altos funcionarios de la corte y de un brillante concurso.

Con motivo de la llegada á Sevilla de los marineros de la Villa de Madrid, el gobernador de la provincia ha acordado en union del consejo de administración asignar cuatro dotas de 300 escudos cada uno á las doncellas huérfanas de individuos de la marinería y clase de tropa de la fragata Villa de Madrid.

La sociedad Centro de Recreo Sevillano ha acordado también distribuir una limosna de mil hogazas de pan entre los necesitados, debiéndose encargar de la distribución, en el mismo local de la sociedad, los marineros hijos de Sevilla que acompañan á sus bizarros gofes. Estos marineros respirarán de la misma una onza de oro cada uno, como débil obsequio que se les hace por su valor en los combates y por su disciplina y sufrimiento durante la larga campaña naval del Pacifico.

Las noticias telegráficas de hoy no confirman la que ha circulado acerca de la muerte del príncipe de Gales. He aquí el DESPACHO de nuestro servicio particular, que recibimos esta mañana:

Londres, 16. Se sabe que el príncipe de Gales ha recibido una grave herida en la clavícula á consecuencia de una caída de caballo en las cacerías de San Petersburgo.

Se ha puesto ya á la venta el Calendario padoso para el año de 1867, impreso con tan buen gusto y corrección como todos los libros que dá á luz el editor señor Perez Dubrull. Esse almanaque redactado por el Sr. Martínez y Sanz, reúne cuanto puede desearse en una obra eminentemente religiosa al par que curiosa, y se vende á 4 rs.

Por la via ordinaria recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos:

Berlin 14. La Correspondencia provincial dice que el gobierno tiene derecho de provocar una determinación por parte de los oficiales hannoverianos sobre su entrada en el ejército prusiano, con ó sin declaración previa del antiguo rey. Un retardo considerable, añade, no es conveniente ni á la posición de Prusia en este asunto, ni á los intereses de dichos oficiales. El gobierno tiene la firme determinación de respetar la religión y las conciencias en los pueblos recientemente anexionados.

Los ministros Bismark y de Ron volverán á fin de mes, sobre todo el primero, para dirigir las deliberaciones de la nueva confederación del Norte.

La Gaceta de Viena publica una carta del emperador nombrando al ministro de Negocios extranjeros ministro tambien de la casa del emperador.

El baron Anselmo de Rothschild, jefe de la casa banca de Viena, ha renunciado á la nacionalidad de Francfort, naturalizándose en Austria y adquiriendo los derechos de ciudadano de Viena.

Viena, 15. El Diario de Viena confirma la apertura de las negociaciones para un nuevo tratado de comercio entre Viena y Berlin. El mismo periódico añade que si estas negociaciones llegan á buen término, contribuirán esencialmente á hacer desaparecer la tirantez actual de relaciones que ocasiona la lentitud con que se restablece la calma en Europa.

Todos los periódicos de la mañana aprecian el nombramiento de Mr. de Beust para ministro de la casa del emperador como indicio seguro de que se consolida la posición de este ministro.

Florenca, 14. La Gaceta de Florenca publica un decreto de amnistía en favor de los militares venecianos condenados por desercion hasta 6 de mayo último.

La Italia anuncia la llegada á Florenca del general Cialdini y del consúl inglés en Roma Mr. Odo Russell.

El conde de Paris debe llegar mañana, y el general Fleury el 18.

Udina, 14. Ha llegado el rey. La población le ha hecho una acogida entusiasta. S. M. ha asistido al desfile de las tropas y de la Guardia nacional de la provincia en medio de calurosas aclamaciones.

El rey partirá mañana á las cinco de la mañana.

Amsterdam, 14. Veintin miembros de la antigua cámara han sido reelegidos. De ellos hay 12 conservadores y 8 liberales. Ignorándose todavía el resultado de las elecciones en algunos distritos, no se sabe todavía qué partido tendrá mayoría en la nueva cámara.

Bucharest, 15. En las elecciones en esta ciudad ha triunfado el partido radical; en la mayor parte de los distritos rurales alcanza el triunfo el partido conservador.

Southampton, 14. Las noticias de Nueva-York traídas por el correo alcanzan al 3 de noviembre. El gobernador de Baltimore ha destituido á muchos comisarios de p. lita. El general Grant ha visitado á Baltimore el 1.

de noviembre. La guarnición de esta ciudad ha sido aumentada.

El mensaje del gobernador de Georgia combate la enmienda de la Constitución.

Los republicanos de Boston han escogido dos hombres de color para candidatos á la legislatura.

New-York Herald dice que el mensaje del presidente Johnson será en sentido pacífico, tanto en el interior como en el exterior. El mismo periódico dice que el presidente ha dado su aprobación á la última orden del día del general Sheridan concerniente á Méjico.

El proceso de los fenians en el Canadá se había suspendido hasta el 3 de noviembre. Se asegura que las penas de muerte pronunciadas contra el coronel feniano Lynch y el eclesiástico Mac-Mahon serán comutadas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,633 fanegas de trigo á 5'468 escudos la fanega, y la cebada de 2'230 á 2'300.

La vista pública del interesante pleito que en el juzgado del distrito del Hospital y escribanía del Sr. Gargantiel, siguen los señores duques de Osuna y Uceda, sobre mejor derecho á diferentes mayorazgos, sus títulos, honores y preeminencias, ha concluido el día 14 del actual, habiendo estado á la altura de su justa reputación en el informe oral los ilustrados defensores de ambas partes señores Gonzalez Serrano y Casanueva.

Los jefes y oficiales de la fragata Numanzia han renunciado á la parte que pueda corresponderles en las presas hechas durante su permanencia en el Pacifico, en beneficio de los inutilizados y las viudas y huérfanos de los individuos de tropa y marinería muertos en el Callao. Este rasgo no necesita comentarios.

Ha sido nombrado segundo comandante del tercio naval del Ferrol el capitán de fragata D. Eduardo Urdapilleta.

A consecuencia de la esposicion de piscicultura celebrada en Arcachon, ha sido premiado el Museo Naval de Madrid por las muestras de jarcias de la fábrica nacional de Cartagena. Igual recompensa ha merecido el Tratado de piscicultura que publicó el profesor D. Mariano de la Paz Graells.

Por sentencia de la sala tercera de la audiencia de esta corte han sido absueltos de la instancia Pascual y Tiburcio Moreno, Vicente Mingo, Pascasio y Gregorio Martínez, y Sebastian y Angel Aguado, acusados del delito de homicidio en la persona de Antonio Frutos y lesiones á Melchor Vazquez, vecinos del Molar.

En el incendio ocurrido hace pocos días en Bruselas, las llamas han destruido algunos cuadros notables, entre ellos un Cristo de Rubens. El valor de los cuadros quemados se eleva á 400,000 francos.

Un comerciante de la calle de Zaragoza ha puesto fin á su existencia en el día de hoy, causándose una profunda herida en el cuello con una navaja de afeitar. Este desgraciado que contaba 68 años de edad y que estaba ciego hace cinco, se acostó anoche sin que su familia notara nada en él, y al presentarle el desayuno esta mañana una de sus hijas se halló el cadáver tendido sobre el suelo de la alcoba y anegado en sangre. El juzgado de Buenavista se constituyó un poco rato en el sitio de la ocurrencia, dando principio á instruir las primeras diligencias.

Uno de nuestros habituales suscritores, vecino de Camuñas provincia de Toledo, ha traído á Madrid como muestras dignas de llamar la atención, seis patatas de tal tamaño que pesan cada una mas de dos libras y media. Aunque presentadas como muestra no son las únicas ni las mayores que ha cogido, sino que ha obtenido muchas arrobas de igual tamaño y de excelente calidad, mereced á un esmerado cultivo que recompensó con exceso el cuidado en él empleado.

Hemos oido desmentir hoy la noticia que publicó un periódico sobre el próximo eniade del general Dulce con la condesa de Santo-Venia.

Se halla en Francia de camino para esta corte el primer bailarín D. Manuel Casas, de quien tan buenos recuerdos conserva Madrid.

Los periódicos imperialistas franceses dicen que la actitud provocativa de los prusianos en los duodios del Elba y en Hannover han ocasionado una situación intolerable.

El Correo de los Estados-Unidos asegura que el general angio-americano Sherman está encajado por su gobierno de una misión diplomática y militar en Méjico. El mismo periódico da malas noticias de este imperio.

Un destacamento de tropas imperiales se ha pasado á los republicanos, que han ocupado muchos puntos importantes.

El emperador, hondamente afectado por la ceguera de su esposa, se había encerrado en Chapultepec.

Por otros conductos se afirma que el general Sheridan va á Tejas, que Ortega se ha dirigido de Nueva-Orleans á Brazos y que procurará pasar á Tamaulipas. Muchos liberales se han declarado en su favor en Méjico. El general Losada, que estaba en Chihuahua, ha desertado de la causa imperialista.

El Monitor de la tarde asegura que á pesar de las dos últimas alocuciones del Pontífice no hay que perder la esperanza de un arreglo entre los gobiernos italiano y pontificio, para lo cual se han hecho y se están haciendo poderosas tentativas.

Ayer ha celebrado una importante sesión la junta consultiva de moneda en uno de los departamentos del ministerio de Hacienda. Versaba la sesión sobre la conveniencia de que España se asociase ó aceptara la convención que han formalizado Francia, Italia, Bélgica y Suiza, para uniformar en toda su estension su sistema monetario y las relaciones internacionales respecto al mismo sistema.

En atención á la gravedad de la cuestión, nombróse una comisión á propuesta del Sr. Benavides para que esta de su dictámen, á fin de que sirva de base á las discusiones y á los acuerdos que hayan de tomarse.

Esta tarde se han recibido y publican los periódicos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16 (á las diez de la noche).—Londres, 16.

Corre el rumor de que el príncipe de Gales, heredero de la corona de Inglaterra, ha dado una caída del caballo que le ocasionó la rotura de la clavícula, de cuyas resultas dicen que ha muerto en San Petersburgo.

Florenca 16. «La Nazione» desmiente la noticia de que Inglaterra haya ofrecido á la isla de Malta como residencia al Padre Santo. Añade que, al contrario, Inglaterra aconseja al Papa no abandonar á Roma.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 17.

Table with columns: EFECTOS, Ultimo precio, Movimiento. Rows include 3 cons. al cont., Id. á fin de mes., Id. fin próximo, 3 dif. al contado, Id. á fin de mes., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Billetes hipotec., Carros y social, Abril de 4,000, De 2,000, De junio, De agosto, De marzo, De julio, Obras públicas, Canal Isabel II, Oblig. de ferro, Banco de España.

CAMBIOS, Londres á 90 d. fecha, 49-23, Paris á 8 días vista, 5-12

PRECIOS DE GEREALES.

Table with columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Rows include Madrid 15, Sevilla 15, Córdoba, Cart. 13., Avila 10., Gerona 10., Málaga 14., Grand 14., Vallad. 14., Zará. 14., Murcia 15., Jerez 13., B argos 13., C arm. 11., Figue. 10.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 35 de abono.—Tercer turno é impar.—A las 8 1/2.—Polito. Teatro del Principe.—A las 4 1/2.—Don Juan Tenorio.—A las 8 1/2.—El zapatero y el rey.—Baile. Teatro de Jovelanos.—Funcion 6.ª de tarde.—Tercer turno.—A las 4 1/2.—Otro gallo le cantara.—A las 8.—Funcion 32 de abono.—Segundo turno.—Sueños realidades.—El padre de la criatura. Teatro de los Bufos Madrileños (Variedades).—A las 4 1/2.—La cola del Diabolo.—Me escamol.—A las 8 1/2.—Funcion impar.—Turno tercero.—Sueños realidades.—Cubiertos á cuatro reales. Teatro de Novedades.—A las 4 1/2.—El diablo predicador.—Baile.—El mudo por compromiso.—A las 8 1/2.—Vencer por mar y por tierra.—Baile.—Casar y pescar. Teatro del Recreo.—A las 7 1/2.—El galán de la higuera.—Una noche de novios.—Un tigre de Bengala.—El querer y el rascar. Salones de Capellanes.—La Novedad.—Celebra sus reuniones de baile de tres de la tarde á las siete de la noche, y de ocho á una de la madrugada. Circo de Paul.—Bailes por las sociedades La Simpática y La Gisela, á las tres de la tarde y á las ocho de la noche. Circo de Gallos de Santa Bárbara.—Primera función de la temporada á las 12 de la mañana. Plaza de toros.—Cuarta corrida de novillos con cuatro toros de puntas que matarán Antonio Luque y Jacinto Machio, y fuegos artificiales.—La corrida empezará á las tres y media.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—San Máximo obispo y San Roman mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de

San Justo, donde continúa la novena de la gloriosa Santa Gertrudis; á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Francisco de Asís Aguilera, y por la tarde en los ejercicios habrá el sermón don Manuel Berrocal, se terminará con procesion de reserva. En las parroquias, San Isidro y capilla Real, habrá misa cantada á las diez, y en la iglesia de San Nicolás celebrará la V. O. T. de siervas de María el aniversario por sus hermanos difuntos; á las diez se cantará vigilia, misa y oracion fúnebre que dirá D. José María Quintana, concuyéndose con el responso. Por la tarde á las tres y media comenzarán los ejercicios de instituto, en los que predicará D. Ramon Garcia de los Santos, y despues de reservar á S. D. M. se hará procesion del santo espulgar como tercer domingo de mes. Termina la novena de la Virgen del Consuelo en San Luis, predicando en la misa mayor D. Lázaro Prieto y en los ejercicios de la tarde don José Joaquin Montalbán.

Tambien termina la novena de la Virgen de la Fuencisla en Santiago, pronunciando el panegirico de Nuestra Señora en la misa mayor D. Cristóbal Ruiz Canela, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Isidro Castiella y Serra. Por la tarde habrá ejercicios en San Millan, Arrepentidas, San Antonio del Prado, San Ginés y oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia. Por la noche continúan los sufrerios por las ánimas benditas, y predicarán: en San Ignacio, don Nemesio Lasagabaster; en Monserrat, D. Luis Peraltá; en Italiano, D. Ciriazo Cruz; en el Carmen Calzade el Sr. D. Juan Abdon, y en San Francisco termina la novena de ánimas, haciéndose por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte, que dirigirá D. Ignacio Ibarra.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Espectacion en el oratorio del Espiritu Santo. Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Asturias y Tercero á pié.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del regimiento de Asturias, D. Pedro Ruiz y Martínez.—Jefe de día: Señor teniente coronel del Príncipe, D. Luis Osta y Espinal.—Visita de Hospital: Burgos, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, tercer capitán.—E. general gobernador, Pavía.

Remitido.—En interés de la humanidad insertamos á continuación los puntos donde se espnde el ACUNT, el gran remedio que se recomienda por sí mismo para la curacion de los callos, ojos de pollo, escroscencias, y otros padecimientos de los piés, descubierto por el hábil y distinguido pedicuro Sr. Taverner, que tiene su acreditado gabinete de curacion en esta corte, Carrera de San Gerónimo, número 12, entresuelo. Cura tambien las berrugas y los sabañones, y todo, por métodos sencillos, y con especiales remedios no conocidos hasta el día. Su notoria pericia escusa elogios, y justifica toda recomendacion.

EL ACUNT.—Acontecimiento.—Remedio infalible para la curacion verdadera de los CALLOS, OJOS DE POLLO, ESCROCENCIAS, y otros padecimientos de los piés. Un frasco con su instruccion vale veinte reales. Los depósitos en Madrid, farmacia de Borrell, Puerta del Sol; Salamanca, Villar; Zamora, viuda de Escera; Granada, Rubio; Coruña, Moreno; Gerona, Vivas; San Sebastian, Ayestarán; Cartagena, Diego de la Cruz; Orihuela, Matas; Lérida, Abad; Avila, Gutiérrez; Murcia, Almazan; Victoria, Zabala; Béjar, Anaya; Ciudad-Real, Casero; Gomez; Toledo, Lopez; Jaen, Perez; A gencias, Almagro; Leon, Merino; Zaragoza, viuda de Heria; Palencia, Alvarez; Segovia, Barolomé; Guenca, Zarco; Tarazona, Tormes; Oviedo, Santa Marina; Talavera, Martinez; Alicante, Bellido; Córdoba, Raya; Málaga, Garcia Ret; Pontevedra, Estevez; Barcelona, Cuyas; Almería, Gomez; Alcoy, Alfonso; Cádiz, Jordan.

ANUNCIOS.

CASA DE HUESPEDES ESPAÑOLA de D. Francisco Fernandez.—Rua de Prata 270, segundo andar.—Lisboa. —2

GRACEAS DE GELIS Y CONTE. Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resultado de dos informes á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Graceas de Gelis y Conte son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes.

Depósito general en Paris: en casa de Labelonye y compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 19. Simon, Caballero de Gracia 1; Borrel hermanos, Puerta del Sol 5, 7 y 9; Moreno Miguel, Arenal 6; Somolinos, Fuencarral 30; Principe 18, farmacia; Morales, Leon 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

CASA DEL CONDE DE VERNAY, MONTERA, 44. Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs. Especialidad de reproducciones. Se retrata aunque esté nublado

IMPORTANTISIMO.—ACEITE MINERAL italiano.—Segunda partida llegada á Madrid.—Este aceite es superior al americano: no huele mal, da mejor luz, dura mas y es mas barato. Se vende en el único despacho, calle de la Cabeza, 27, bajo, á 19 cuartos cuartillo.—3

LOS ITALIANOS. FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Príncipe, núm. 33.

EL PROFESOR EN MEDICINA Y CIRUJIA, D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos génito-urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean; y de la estirpacion de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de 12 á 3. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo.

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES de Londres y de Porto MENCION HONORABLE EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potasa) CONTRA LOS MALES DE GARGANTA y las inflamaciones de la boca. Recomendadas por los médicos de los hospitales de Paris, contra los males de garganta, el erup, las anginas, ulceraciones y contritas inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritacion que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura. OPIATA DE DETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET. Recomendado á las personas cuya dentadura se decarta ó sumere, cuya encia sangran, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura. ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET. Merced á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tocador é indispensables para la conservacion de los dientes.—Destruyen las inflamaciones, y refrescan la boca produciendo una salivacion moderada y conveniente.—Usanse al mismo tiempo. Precio: Pastillas, 16 rs.—Opiata, 16 rs.—Elixir, 40 rs.—Polvos, 10 rs. DEPÓSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, rue du Faubourg-Saint-Denis, 90.—En Madrid, D. J. Simon, caballero de Gracia, 1.—La Periferia, carrera S. Gerónimo, Nr 21, y Alcalá Nr 34.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES de Paris.—Se aplican como el esparapapo y obra en 6 ú 8 horas.

El papel de Albespeyres mantiene despues el solo una supuracion abundante y regular sin olor y dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaerse contra la falsificacion, exijase el nombre d'Albespeyres que lleve cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cápsulas Raquin.

UN CABALERO JOVEN Y DE BUENA INSTRUCCION, desea obtener una ocupacion decorosa para dentro ó fuera de España. Tiene personas de responsabilidad que le abonen. D. Rosa Barroeta, Españolito, 6, principal, Chamberí.—1

AL PÚBLICO.

En el almacén de papel de Gallego y compañía, Carrera de San Gerónimo, número 2, se acaba de recibir legítimo papel inglés, superior, y un bonito surtido de calendarios americanos para el año 1867.—2

COMPETENCIA EN CALZADO. CALLE DE PRECIADOS, NUM. 5. Botín s piel de vaca á . . . 35 y 60 rs. Id. becerro, dos suelas á . . . 45 y 50 Id. de charol. . . . . 50 Tambien se hacen á medida.—12

A 2 1/2 REALES BOTELLA.—EL Afamado vino tinto de Oadategui, legítimo Valdepeñas, se vende; Monterá, 32; Desengaño, 15; plazuela de Matute, 11; Olivo, 2; Leon, 5 y Barrio-Nuevo, 17. Se cobrará un real mas por el caso, que se abonará al que lo devuelva.—8

HABIÉNDOSE PUESTO EN MOVIMIENTO la fábrica de planchas y tubos de plomo situada en Chaiberi, paseo de Santa Engracia, se avisa á los consumidores que desde este día hallarán existencia de dichos artículos.—4

EN LA CALLE DE SEGOVIA, NUM. 17, se traspasa una tienda de comestibles: en la misma darán razon.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABINETE y alcoba con asistencia ó sin ella. Clavel, 2, salchichera, darán razon.—4

TURRON Y PELADILLAS DE JIJONA de Luis Mira, proveedor de sus majestades y altezas.—El despacho que tenia el año pasado en la calle del Príncipe, núm. 2, lo ha trasladado á la Carrera de San Gerónimo, núm. 9, frente á la casa de Lhardy.—8

SE VENDE CARRETELA, BERLINA, guarniciones y un caballo de montar, todo bueno y barato. Ancha de San Bernardo, 1, segundo derecha, darán razon.—3

EN LA CALLE DE SAN CARLOS, núm. 3, carboneria, se vende carbon á 7 rs. arroba; llevando 2 arrobas á 6 1/2 y de 4 arrobas en adelante á precios convencionales: es de superior calidad.—4

CORREO DE LA MODA.

Este interesante semanario contiene artículos de literatura, educacion, teatros, modas y labores, y reparte cada mes cuatro figurines de modas, un pliego de patrones y dibujos para bordados y tres grabados de labores ó modas. Precio de suscripcion, 8 rs. al mes en Madrid y 30 en provincias por trimestre. Se suscribe en las principales librerías y en la administracion del periódico, calle de las Huertas, 37.—1

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA dentista de Cámara y del príncipe Muley-El-Abbas, es la única española que ejerce todo lo perteneciente á su profesion. Mayor, 22 y 24.

ALMONEDA.—SE HACE ALMONEDA de todos los muebles de una casa decentemente alhajada, entre ellos hay buenos cuadros en lienzo y tabla, Corredera baja de San Pablo, núm. 45, cuarto principal, de 9 á 4.—1

CRISTALES GRADUADOS DE LOS señores Raphael y Fischer; curacion, mejoracion y conservacion de la vista, sin operacion ni remedio. Puerta del Sol, número 9, principal derecha, de nueve á once por la mañana y de una á cuatro por la tarde.

OBRA DE TEXTO.

LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos de religion y moral, para uso de los niños.

FOR LA SEÑORITA D.ª JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Se vende á 4 rs. en casa de Hermanos Arenal, 14; Durán, Puerta del Sol; Villaverde y Cuesta, Carretas; Leoncio Lopez, Carmen; libreria American, Príncipe, 23, y en casa de la autora, San Marcos, 22, á donde se dirigirán los pedidos.—1

DEPOSITO DE GARBANZOS A 48, 50 y 56 rs. arroba. Valverde, 20, tienda.—1

OHENITA MIL DUROS DA UN americano sobre casas. Espejo, 12, segundo, agencia.—8

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Los vinos añejos de esta sociedad elaborados al estilo de los de Burdeos, y tan satisfactoriamente conocidos, así en la península como en el extranjero, se despachan por mayor y menor en la calle de Tetuan, núm. 3.—8

SEIS RETRATOS 24 RS. INMEJORABLES.—Visitacion, 1, galeria, esquina á la calle del Príncipe.—1

UN OFICIAL RETIRADO CON corto sueldo, desea colocarse en una oficina ú ocupacion decorosa: tambien se haria cargo de la administracion de casas, dando á sus dueños a guna cantidad como garantia al cobro mensual de alquileres: tiene conocimientos en documentacion y contabilidad y personas que le garanticen. Se servirán dirigirse á don G. G., calle del Cerrillo, 12, cuarto derecha.—1

AVISO AL PÚBLICO.—MR. MICHEL de Paris, que compra antigüedades, tiene el honor de avisar á los habitantes, que hallándose en esta, compra armas, porcelanas de china y de otros países, marfiles, alhajas esmaltadas, bronce, muebles, tapices, relojes de sobremesa, candelabros y todo objeto que tenga mérito artistico, que sean antiguos, de una á dos de la tarde.

Vive fonda de las Peninsulares, calle de Alcalá, núm. 7, de la derecha, ó que se le escriba por el correo interior.—1

SE REGALA UN CORTA-PLUMAS ó un cuaderno al que compra una caja de papel, 100 sobres, lacre, obbles, plivos, tinta, jabon, plumas, porta-plumas, lapiceros, todo 10 rs.: superior, papel vitela, 14; dorado y luto, 15. Jacometrezo, 71, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—1

GRAN JUEGO DE PELOTA, ORILLA de los Campos Eliseos, fuera de la puerta de Alcalá.—El Sr. Arando, uno de los primeros jugadores de pelota de las provincias Vascongadas, habiendo perdido dos partidos solo con la mano izquierda contra Cándido el encargado del citado juego con las dos, le ha desafiado el primero á jugarle cierta cantidad solo con la mano derecha y el segundo con las dos, y aceptado por este último, tendrá lugar el domingo 18 á las tres de la tarde.

Condicion espresa, que las pelotas no han de pasar de tres onzas de peso. Entrada, 2 rs. Idem con asiento, 4 rs.—1

SE VENDEN CUADROS ANTIGUOS de diferentes autores en la calle de la Parada, 11, principal derecha.—2

SE CEDE UN BONITO GABINETE y otras piezas. Servicio esmerado, Escalinata, 25, principal.—1

EN UNO DE LOS MEJORES SITIOS de esta corte se ceden varias habitaciones con asistencia ó sin ella en la plazuela de Santo Domingo, núm. 19, comercio de D. Miguel Esteban, darán razon. No es casa de huéspedes.—4

LIQUIDACION DE PLATERIA.—20 por 100 de rebaja.—Atcaha, 33, casa de Espejo. Se cambian billetes con equidad.—8

Las hijas y hermanos respectivos D. Manuel y doña Micaela de Elempuru, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

CABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

FRANCES E ITALIANO.—ENSEÑANZA oral, fácil, breve y completa. Mr. l'avocat Louis, profesor académico, enseña tambien á domicilio. Jardines, 8 segundo.—3

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS. Acaba de recibirse en la calle de Fuencarral, núm. 3, tienda, dicho calzado con suelas de fieltro y suela de cuero, estas últimas únicas en su clase en Madrid. Tambien hay un abundante surtido de zapatillas de orillo y de alfombra de varias clases.—1

LOS AGENTES DE BOLSA.—SE negocia una letra de 8,545 rs. sobre Barcelona que vence el día 19 del actual calle de Cedaceros, núm. 6, cuarto principal.—1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA y gabinete con alcoba, todo muy espacioso, para una familia ó caballeros Calle de la Cruz, núm. 14, segundo izquierda.—1

EL DÍA 14 DEL CORRIENTE SE HA perdido una cruz-placa de San Fernando. A la persona que se la hubiera encontrado y quiera entregarla en la portería de la calle de Jovellanos, número 8, se le darán las gracias y un buen hallazgo.—1

POR CAUSA DE QUIEBRA,

ALMONEDA.

En virtud de una decision tomada en junta general de los señores acreedores, se procederá á la venta al por menor de los bienes siguientes, con una diferencia de un 40 por 100 mas bajo de los precios estimados y marcados por los peritos; quiere decir, por casi la mitad de sus respectivos y verdaderos valores.

120 docenas de camisas para caballeros, de hilo redondo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 45; las de 80 reales á 50; las de 90 rs. á 35; las de 100 rs. á 60.

Idem superfinas en lisas y bordadas, hasta las mas ricas: se dan las de 120 rs. á 70; las de 140 rs. á 80; las de 220 rs. á 120.

180 docenas de camisas de hilo fino para señoras: las de 42 rs. á 26; las de 55 rs. á 30; las de 60 rs. á 34, etc., etc.

Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños: las de 60 rs. á 34; las de 70 rs. á 40; las de 80 rs. á 43; las de 90 rs. á 30, etc., etc.

140 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.

Chambras lisas y bordadas, de última moda: las de 36 rs. á 20; las de 55 rs. á 30; las de 70 rs. á 40; las de 90 rs. á 50; las de 120 rs. á 70, etc., etc.

Pantalones lisos y bordados: los de 30 rs. á 18; los de 36 rs. á 20; los de 45 rs. á 25; los de 55 rs. á 32; los de 76 rs. á 40, etc.

Enaguas con jaretas, hasta las mas ricas y elegantes: las de 50 rs. á 30; las de 55 rs. á 35; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 reales á 60; las de 120 rs. á 80; las de 150 rs. á 100, etc.

Calzoncillos de hilo fino para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. á 20; los de 50 rs. á 28, etc., etc.

Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, camera y matrimonio): las de 50 rs. á 34; las de 54 rs. á 36; las de 70 rs. á 45; las de 75 á 50; las de 80, 90 y 100 rs., á 55, 60 y 70 rs., etc.

Una gran cantidad de ropa blanca.

DESPACHO, CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO. Se cederá el local con su anaquelaria y aparatos de gas.

INJECTION BROU. Histórica, infalible y preservativa, la única que evita el auxilio de otro medicamento. Se vende en todas las principales boticas del Universo. (Exigir el método). 25 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU rue Lafayette, 125, y boulevard Magenta, 192.

3,000 PANTALONES PATEN DE ABRIGO DE LAS FABRICAS DE SABADELL Y TARRASA, A 50, 60, 70 Y 80 REALES. GRAN BAZAR DEL PRINCIPE ALFONSO, CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3.

GRAN SURTIDO EN CAPAS MADRILENAS. PAÑOS DE TARRASA GARANTIDOS, COLORES FUERTES Y LUSTRE INDESTRUCTIBLE, A 350, 400, 500 Y 600 REALES. PAÑOS DE ALCOY Y BEJAR, A 260, 320 Y 350 REALES. GRAN BAZAR DEL PRINCIPE ALFONSO, CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3.